

Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos



NOTA N° 43564  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 22/02/2022  
REF.:Comunic 27858/22

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
Salúdole muy atentamente.



Abog. MARCELINO E. LAGO  
DIRECTOR PROVINCIAL DE  
ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



SANTA FE, 10 de febrero de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46366 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas vería con agrado que el poder ejecutivo, por medio del organismo correspondiente, investigue y de pronta respuesta a los hechos delictivos sucedidos en el último tiempo en la localidad de Grütly, Departamento Las Colonias.”

Salúdele muy atentamente.



LIC. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

VICTOR MANUEL REYNOSO  
JEFE DE DIVISIÓN  
Dirección General de Técnica Legislativa

Secretaría General de Provincia  
Policía de la Provincia de Santa Fe



MESA GRAL ENTRADAS POLICIA PCIA. SEC. GRAL

CDE. EXPTE: ME N° 439877 ..... DIA: 18  
Operator ..... MES: 04  
Recibido ..... AÑO: 2022  
Hora: .....

Sre.  
CPU

SECRETARIA GENERAL J.P.P ..... 18 de ABRIL ..... 2022.-

PASE A: URXI (DPTO LAS COLONIAS) .....



ARMUJA JUAN ANDRES  
COMISARIO  
SECRETARIA GENERAL CPB



Expte. A.L. URXI N° 129/21

SR. JEFE DE UNIDAD REGIONAL XI (SEC. GRAL)

Son recepcionadas nuevamente a esta instancias las presentes actuaciones administrativas que guardan relación con la solicitud efectuada ante el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Proyecto Comunicacional, requerido por parte de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe.

Que en el mismo, y obrante a fs. 02 de autos, se delinear los requerimientos planteados por la Cámara de Senadores al Poder Ejecutivo Provincial, a fin de que adopte las medidas necesarias para incrementar controles y prevención, necesarias para garantizar la seguridad y tranquilidad de los vecinos de la localidad de Grutly, Dpto. Las Colonias, ámbito de esta UR XI.

Que según obra informe a foja 23, el Lic. Diego Gamero, Comisario Supervisor y Jefe de la Agrupación Orden Publico UR XI, informa las medidas tendientes a cumplimentar lo requerido, entre ellas la judicialización y comunicación permanente sobre los hechos ocurridos en la jurisdicción que reclama. Por otra parte se canalizo a través de la División Operación UR XI las Ordenes de Servicio Ordinario llamadas Saturaciones Rural limítrofe, tanto en la jurisdicción de Grutly, como en las localidad aledañas.

Por otra parte se han celebrado reuniones entre la Superioridad de la Jefatura de esta UR XI y el Presidente la de la Comuna de Grutly para mantener y afianzar las relaciones institucionales. Por último se han celebrado reuniones tanto con los Jefe de la Sección Seguridad Rural (Los Pumas), como así también con la Agencia de Investigación Criminal, estableciendo formas de trabajo conjunta y colaborativa en pos de garantizas y redoblar las tareas preventivas.

Atento a todo lo actuado, esta Asesoría Letrada entiende que habiendo tomado conocimiento e intervención las diferentes oficinas administrativas de esta UR XI sobre el requerimiento planteado, correspondería se eleven las presentes actuaciones a la esfera de la jefatura de Provincia, vía Secretaria Gral. para conocimiento y mejor proveer.

Asesoría Letrada UR XI, 30 mayo de 2022

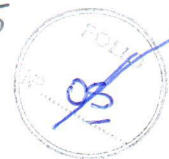
Dictamen N° 64 /2022

  
VANINA BEATRIZ MUDRY  
ABOGADA  
Subcomisario (PJ)  
Asesoría Letrada  
U.R.XI - Dpto. Las Colonias



  
Oficial "PJ" Noroña Martín M.  
ABOGADO MEDIADOR  
Asesoría Letrada UR XI

"2020 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"  
"Las Malvinas son Argentinas"



Expte. OF. SG UR XI N° 051441-C-2022

**-// -ÑOR JEFE SECRETARIA GRAL. J.P.P.. - SANTA FE**

A su toma de conocimiento y fines que estime corresponder, elevo a Ud. en cómputo de ( 05 ) fojas útiles, que consta el presente Expediente N° 02001-0057203-0, iniciado por **Camara de Senadores de la provincia fecha 12/10/2021**, mediante la cual Referente Nota N° 42466, solicita al PE en relación con los hechos de inseguridad y delitos sucedido en Grutly, Dpto. Las Colonias, adopte las medidas para incrementar control y prevención para Garantizar la seguridad de los vecinos, debidamente diligenciado.

**DESPACHO JEFATURA UR. XI: 01 de Junio 2022.-**



**MARTIN R. MOLINA**  
Sub Director de la Policía "GS"  
Jefe Unidad Regional XI

**D. G. S. R. "LOS PUMAS"**  
**SECRETARIA GENERAL**

Nº. Expte. 472  
 Año 2021

ENTRO 23 DIA 23  
 DIA 12 MES 12  
 Año 21

**SECRETARIA GENERAL J. P. P.**

CDE. EXP. LETRA ME435706  
 OPERADOR  
 RECIBIDO POR

Día: 20  
 Mes: 12  
 Año: 21



**DIREC. GRAL. DE SEC. RURAL**  
 Sección Personal

Letra: SA 124  
 Libro: 28  
 Día: 12  
 Mes: 2021

**DIREC. GRAL. DE SEC. RURAL**  
 División Personal

Letra: SA 101/2021  
 Libro: 28 2021  
 Día: 24  
 Mes: 01  
 Año: 2021

**PROVINCIA DE SANTA FE**

**Ministerio de Gobierno, Justicia,  
 Derechos Humanos y Diversidad**  
**Mesa de Entrada, Salida y Archivos.**

\*\* SIE - MGJDH - MESA ENTRADA \*\*

NUMERO DE EXPEDIENTE: 02001-0057203-0

INICIADOR: CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA

FECHA DE INICIO: 2021/10/12

CONCEPTO

REF/NOTA N°42466: SOLICITA AL PE EN RELACION CON LOS HECHOS DE INSEGURIDAD Y DELITOS SUCEDIDOS EN GRUTLY, DPTO LAS COLONIAS, ADOpte MEDIDAS PARA INCREMENTAR CONTROL Y PREVENCION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS.

**SECRETARIA GENERAL J. P. P.**

CDE. EXP. LETRA ME 435706  
 OPERADOR  
 RECIBIDO POR

Día: 20  
 Mes: 12  
 Año: 21  
 Foto:

**D. G. S. R. "LOS PUMAS"**

Nº. Expte. 009  
 Año 2022

ENTRO 15 DIA 01  
 DIA 2022

Imprenta Oficial - Santa Fe

**DIRECCION GRAL. DE SEGURIDAD RURAL**  
**LOS PUMAS**

Expte. 010/22  
 ENTRO 03/02

Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 42466  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional"

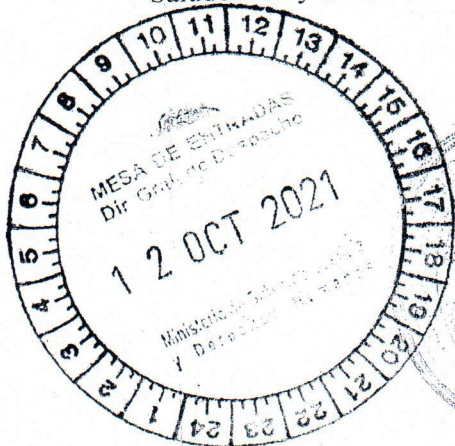
REF.: Comunic. 44239-JC



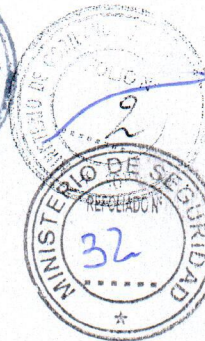
Señor:  
**MINISTRO DE SEGURIDAD**

Tengo el agrado de dir girme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de **SENADORES**

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
Salúdole muy atentamente.



*Marcelino E. Lago*  
MARCELINO E. LAGO  
DIRECTOR PROVINCIAL DE  
ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

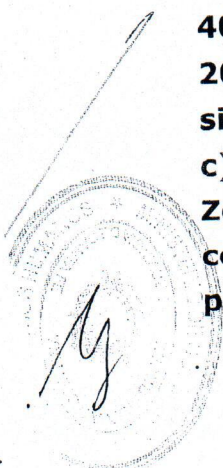
SANTA FE, 16 de septiembre de 2021

**Al  
Poder Ejecutivo  
Su Despacho**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador con el objeto de comunicarle que esta Cámara, en la sesión celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el Proyecto de Comunicación, cuyo texto se transcribe:

**La Cámara de Senadores vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad y en relación con los hechos de inseguridad y delitos sucedidos en el distrito de Grütly, departamento Las Colonias, tanto en zona urbana como zona rural, adopte las medidas necesarias para incrementar el control y la prevención para garantizar la seguridad y tranquilidad de los vecinos, considerando especialmente las siguientes medidas:**

- a) Proceder a incorporar nuevo personal policial y móviles para la Subcomisaría 16° de Grütly Sur y Destacamento 11° de Grütly Norte, acorde a las necesidades que la situación requiere;
- b) Proceder a incorporar nuevo personal policial y móviles a la Sección 11 de la Guardia Rural Los Pumas, con asiento en Esperanza, tal y como fuera solicitado oportunamente por Proyecto de Comunicación Expte. N° 40739-JC, aprobado por la Cámara de Senadores en fecha 13 de febrero de 2020, y teniendo también en cuenta las necesidades actuales que la situación requiere;
- c) Instruir a las autoridades y personal policial de la Unidad Regional XI y Zona de Inspección N° 1 y a la Sección 11 de la Guardia Rural Los Pumas, con asiento en Esperanza, para incrementar el control y la presencia policial en el distrito, con los refuerzos necesarios de personal y vehículos,





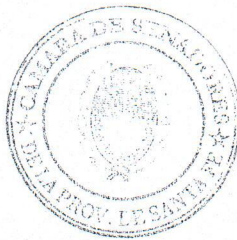


Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

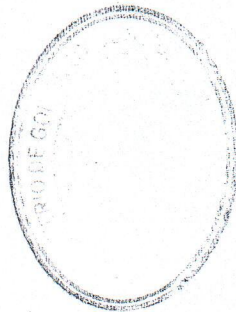
- diagramando los operativos de seguridad respectivos: patrullajes, presencia vehicular, operativos de observación, de control vehicular o de personas en tránsito, etc.;
- d) Disponer la intensificación de los trabajos de investigación a los efectos del esclarecimiento de los hechos sucedidos, coordinando un trabajo conjunto y colaborativo con las autoridades comunales;
  - e) Realizar las gestiones necesarias en las instancias administrativas que correspondan para aportar recursos y entregar equipamiento de seguridad y videovigilancia, para reforzar el sistema existente en la localidad a cargo de la Comuna, y facilitar su utilización por parte de las autoridades policiales y judiciales; y
  - f) Exponer e informar debidamente, por los canales comunicacionales del Ministerio de Seguridad, las acciones llevadas adelante, los resultados obtenidos y las líneas de trabajo y acción dispuestas en materia de seguridad, prevención e investigación del delito para el distrito de Grütly.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

~~DR. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES~~



*[Handwritten Signature]*  
DRA. ALEJANDRA S. RODENAS  
Presidenta  
CÁMARA DE SENADORES



ES COPIA

*[Handwritten Signature]*  
MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa



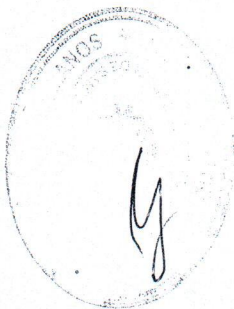
**Señora Presidenta:**

El presente proyecto tiene por finalidad solicitar al Poder Ejecutivo que adopte las medidas necesarias para incrementar los controles y el servicio de seguridad con mayor presencia policial ante la serie de hechos delictivos cometidos en el distrito de Grutly, en el departamento Las Colonias.

En los últimos meses, especialmente en los meses de agosto y setiembre de 2021, se sucedieron una serie de hechos delictivos, tanto en la zona urbana como rural, con varias modalidades delictivas y con un preocupante uso de violencia, que genera gran intranquilidad en la población.

Las autoridades comunales me han hecho llegar su preocupación, la cual hago extensiva a través de este proyecto a las autoridades provinciales.

Ante esta situación, es urgente y necesario que el Ministerio de Seguridad adopte las medidas que correspondan para brindar mayor seguridad a los pobladores de Grutly, trabajando en conjunto con las autoridades comunales, utilizando los recursos materiales y humanos



Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES

POLICIA DE LA PROVINCIA  
FOLIO  
34

MINISTERIO DE SEGURIDAD  
REFOLIADO N°  
35

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES



disponibles y gestionando todo lo que sea necesario para incrementar el servicio de seguridad y garantizar la tranquilidad pública.

Transcribo parte de declaraciones periodísticas del señor Presidente Comunal de Grütly que fueron hechas públicas a lo largo del año y que iban dando cuenta de la situación, del aumento del número de hechos de inseguridad y de la necesidad del acompañamiento de las autoridades de la provincia:

- *"Poco después, se sumó el robo a un matrimonio en zona urbana, lo que derivó al presidente comunal a solicitar una **audiencia** con quien era por entonces ministro de Seguridad, Marcelo Sain, aunque Beltramino solo fue atendido por el secretario del titular de la cartera. Hechas las denuncias, las causas quedaron sin encontrar responsables.*

*"Hace un mes hubo un **episodio** violento en un campo sobre la ruta 68, donde una familia fue asaltada con disparos al aire a las tres de la mañana cuando estaban cerrando las vacas. Ayer a las 20, en una firma que tiene una producción de 60 mil litros diarios, con 25 familias que viven del establecimiento, se vieron sorprendidos tres familias. Dos desconocidos con armas de fuego redujeron a las personas y robaron una importante suma de dinero, ya que esta gente había cobrado el sueldo el día anterior".*

***La ola de violencia en Grütly desborda a los cuatro policías que deben custodiar el extenso terreno, los cuales, además, se repartan en turnos de 24 por 48 horas, mientras uno de ellos se permanece actualmente de licencia. " El interior está olvidado en muchos aspectos, hay gente muy dolida con todo lo que pasó y necesitamos que nos brinden soluciones "***, cerró Beltramino."

<https://sinmordaza.com/noticia/228267-grutly-el-pueblo-que-perdio-la-calma-y-solo-tiene-un-policia-por-turno.html>

- *"En su momento, meses atrás, pedí audiencia con el Ministerio de Seguridad de la provincia, donde me atendieron, y allí participó gente de investigaciones que quedaron en comunicarse y tratar de esclarecer los hechos, pero hasta el momento no tuvimos ninguna respuesta. Por el contrario, cada 30 días aproximadamente se comete un hecho delictivo en*



Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe



la zona rural y uno está muy ocupado y preocupado porque esto podría llegar a tener en algún momento un desenlace que no se quiere porque la gente está asustada, sensibilizada y también armada y esto se puede volver incontrolable. Esta es mi mayor preocupación", analizó.

<https://www.esperanzadiaxdia.com.ar/autoridades-de-grutly-piden-mayor-seguridad-al-jefe-departamental-de-policia/>

La preocupación de los vecinos es muy grande y no encuentra una respuesta adecuada que pueda llevar tranquilidad.

Los medios de comunicación regionales también dan cuenta de esta realidad y basta citar solamente algunas coberturas periodísticas, como las siguientes:

<https://www.esperanzadiaxdia.com.ar/otro-violento-robo-a-mano-armada-a-varias-familias-en-zona-rural/>

<https://www.elciudadanoweb.com/sacudon-en-la-comuna-de-grutly-un-muerto-a-punaladas-un-escape-y-dos-chicos-atropellados/>

<https://esperancino.com.ar/asalto-a-mano-armada-en-un-tambo-de-esperancinos-los-ataron-y-les-pegaron/>

<https://diariocastellanos.com.ar/grutly-sur-otro-ataque-contra-tamberos/>

<https://www.esperanzadiaxdia.com.ar/hacia-circular-billetes-apocrifos-en-grutly-su>

<https://www.unosantafe.com.ar/policiales/grutly-el-pueblo-que-perdio-la-calma>



Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe



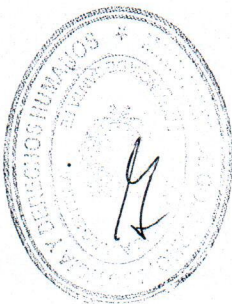
-un-violento-robo-n2636703.html

<http://www.lt9.com.ar/54240-violento-asalto-en-un-establecimiento-tambero-de-grutly>

La inseguridad y los repetidos hechos delictivos que se viven no sólo en Grutly sino en todo el departamento Las Colonias representa hoy una realidad de la que debemos ocuparnos y agotar todas las instancias en procura de soluciones efectivas y reales. En ese sentido he puesto en conocimiento y he solicitado en forma reiterada en el tiempo las acciones y soluciones que correspondieren, mediante los mecanismos legislativos que proceden por ante esta Cámara de Senadores, del cual cito el último ingresado que es el Expte. 44064 II, aprobado en la sesión del día 19 de agosto de 2021.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**C.P.N. RUBÉN R. PIROLA**  
SENADOR PROVINCIAL  
Departamento Las Colonias  
Provincia de Santa Fe



Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES

## Grütly, el pueblo que perdió la calma y solo tiene un policía por turno

9 de septiembre, 2021



Grütly, comuna del departamento Las Colonias, de una extensión de 16 mil hectáreas y una población de poco más de mil habitantes, perdió, no hace tiempo, la apacible **calma** que la caracterizó desde su fundación en 1869 por unas 18 familias de origen europeo.

La típica postal de puertas sin llaves y bicicletas sin candados, se perdió a partir de una escalada de **robos** que fueron reproduciéndose durante los últimos dos años. "Lamentablemente la situación económica hizo que todo se ponga muy difícil. Estamos realmente muy preocupados por los hechos delictivos que comenzaron con esta bendita pandemia que nos afectó a todos", explicó Víctor Beltramino, presidente comunal de la localidad, al aire de **Cadena OH!**.

Las situaciones de **inseguridad**, que germinaron primero en la zona rural, rápidamente se hicieron extensivos a la urbe. El primer hecho de magnitud lo protagonizó una pareja de ancianos, cuando un grupo de ladrones irrumpieron en su vivienda a mano armada.

Poco después, se sumó el robo a un matrimonio en zona urbana, lo que derivó al presidente comunal a solicitar una **audiencia** con quien era por entonces ministro de Seguridad, Marcelo Sain, aunque Beltramino solo fue atendido por el secretario del titular de la cartera. Hechas las denuncias, las causas quedaron sin encontrar responsables.

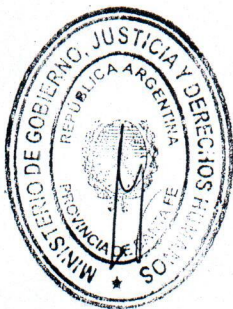
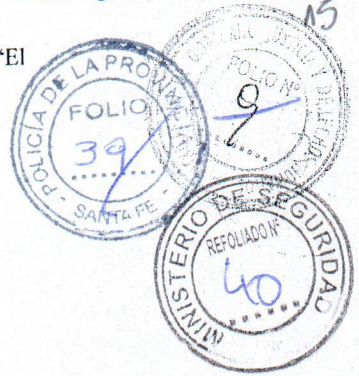
"Hace un mes hubo un **episodio** violento en un campo sobre la ruta 68, donde una familia fue asaltada con disparos a las tres de la mañana cuando estaban cerrando las vacas. Ayer a las 20, en una firma que tiene una producción de 60 mil litros diarios, con 25 familias que viven del establecimiento, se vieron sorprendidos tres familias. Dos desconocidos con armas de fuego redujeron a las personas y robaron una importante suma de dinero, ya que esta gente había cobrado el sueldo el día anterior".

La ola de violencia en Grütly **desborda** a los cuatro policías que deben custodiar el extenso terreno, los cuales,



Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES

además, se repartan en turnos de 24 por 48 horas, mientras uno de ellos se permanece actualmente de licencia. "El interior está olvidado en muchos aspectos, hay gente muy dolida con todo lo que pasó y necesitamos que nos brinden soluciones", cerró Beltramino.



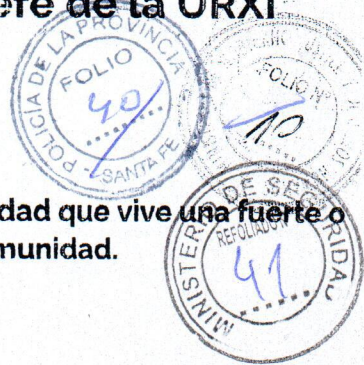
~~Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES~~



## Autoridades de Grutly piden mayor seguridad al jefe de la URXI

15 de septiembre de 2021

El jefe comunal de Grutly, Víctor Beltramino, analizó la realidad de la localidad que vive una fuerte ola de inseguridad, especialmente en zona rural, lo que preocupa a toda la comunidad.

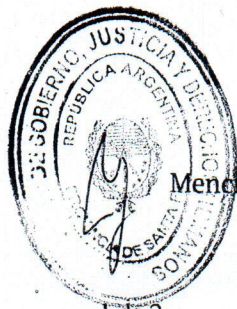


En diálogo con la *CSC Radio*, Beltramino sostuvo que “en el último tiempo la localidad ha sido muy afectada por la inseguridad, mayormente en la zona rural, y cada vez se producen hechos de robo con más violencia”. Ante ello, dijo que las autoridades “nos estamos ocupando de esto” y adelantó que “este miércoles a las 11 tendremos una reunión con el jefe de la Unidad Regional de Policía en Esperanza”.

Adelantó que participará como presidente comunal junto a tres referentes de la localidad “para plantearle realmente los casos que se vienen sucediendo y que hasta el momento no se han podido esclarecer”. “Se dan cada vez con más violencia y uno teme por la vida de los vecinos que viven en el campo y que brindan tareas en los tambos y demás”, agregó.

En este marco, Beltramino remarcó: “Estamos manteniendo comunicación telefónica con distintos presidentes de comunas vecinas y estamos todos muy preocupados, por eso vamos a tratar de iniciar acciones conjuntas para tener una respuesta tanto de la Jefatura Departamental de Policía de la cual dependemos en Esperanza, como del Ministerio de Seguridad de la provincia”.

Acotó que “en reuniones con diversas autoridades se manifiestan muy preocupados pero hacen notar que no tienen la cantidad suficiente de efectivos tanto la policía como la Guardia Rural, y es una enorme preocupación para las autoridades de todos los pueblos”.



Mencionó también que mantuvo diálogo con el senador Departamental, Rubén Pirola, y otras autoridades policiales

Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES

15/09/2021 01



“En su momento, meses atrás, pedí audiencia con el Ministerio de Seguridad de la provincia, donde me atendieron, y allí participó gente de investigaciones que quedaron en comunicarse y tratar de esclarecer los hechos, pero hasta el momento no tuvimos ninguna respuesta. Por el contrario, cada 30 días aproximadamente se comete un hecho delictivo en la zona rural y uno está muy ocupado y preocupado porque esto podría llegar a tener en algún momento un desenlace que no se quiere porque la gente está asustada, sensibilizada y también armada y esto se puede volver incontrolable. Esta es mi mayor preocupación”, analizó.



Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CAMARA DE SENADORES

# Otro violento robo a mano armada a varias familias en zona rural

09 de septiembre de 2021

10

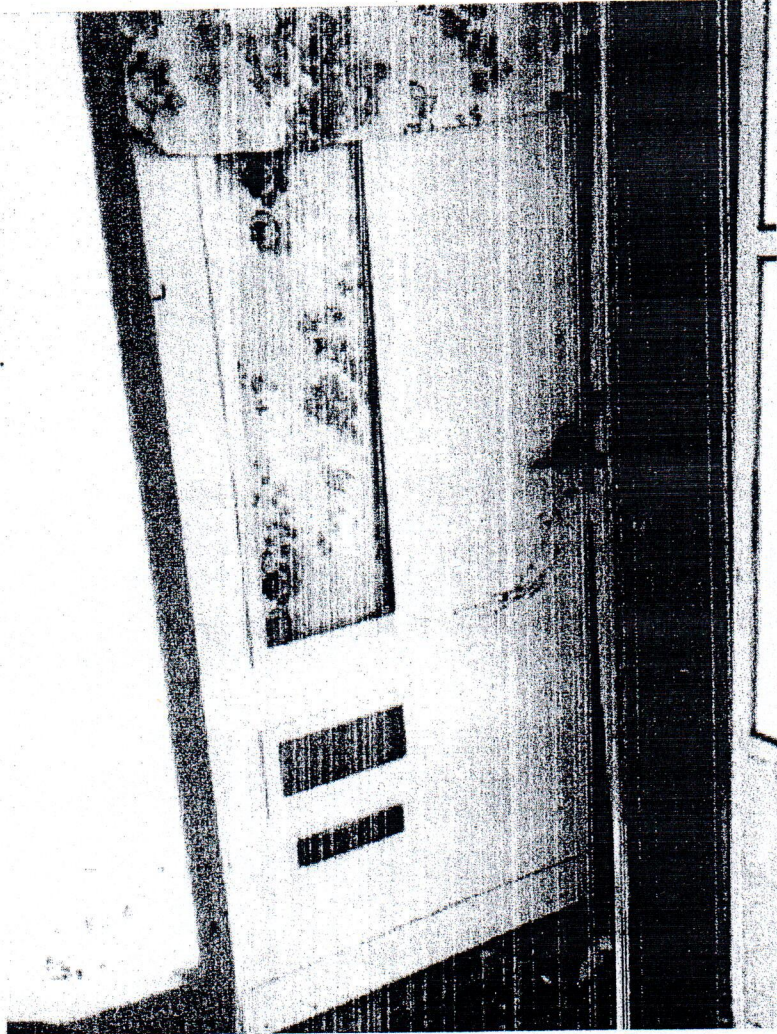
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

POLICIA DE LA PROVINCIA

FOLIO 47

MINISTERIO DE SEGURIDAD

43



Fue anoche en Grutly y la propia Sociedad Rural de Las Colonias informó del suceso. Robaron a varias familias que viven en el campo dinero y objetos de valor. Desamparo de productores y obreros en toda la región. La Sociedad Rural de Las Colonias exige mayor presencia policial y accionar judicial.

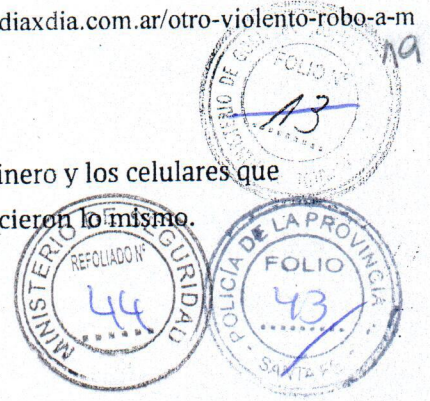
Ocurrió anoche entre las 20 y las 21 horas. Los empleados fueron sorprendidos por dos hombres que se trasladaban en motocicleta.

Se trata de un complejo de casas en la localidad de Grutly en donde hay varios empleados de la Empresa. Anoche, alrededor de las 21 horas, una de las mujeres de los trabajadores del lugar, fue sorprendida por dos delincuentes que arribaron en moto.



Dr. RAFAEL E. CUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES

La obligaron a ingresar a su vivienda, maniataron a la familia y se llevaron todo el dinero y los celulares que encontraron. Luego, obligaron a los empleados a que los lleven a las otras casas e hicieron lo mismo.



Miedo, incertidumbre e impotencia. Así describió un familiar la sensación que tienen. Hay 25 familias que trabajan allí y necesitan seguridad. El Departamento Las Colonias es una zona que atraviesa una ola de inseguridad sin precedentes, con robos todos los meses.

Es por ello que desde la Sociedad Rural de Las Colonias, exigimos mayor presencia policial y accionar judicial.

Sociedad Rural de Las Colonias



DR. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES



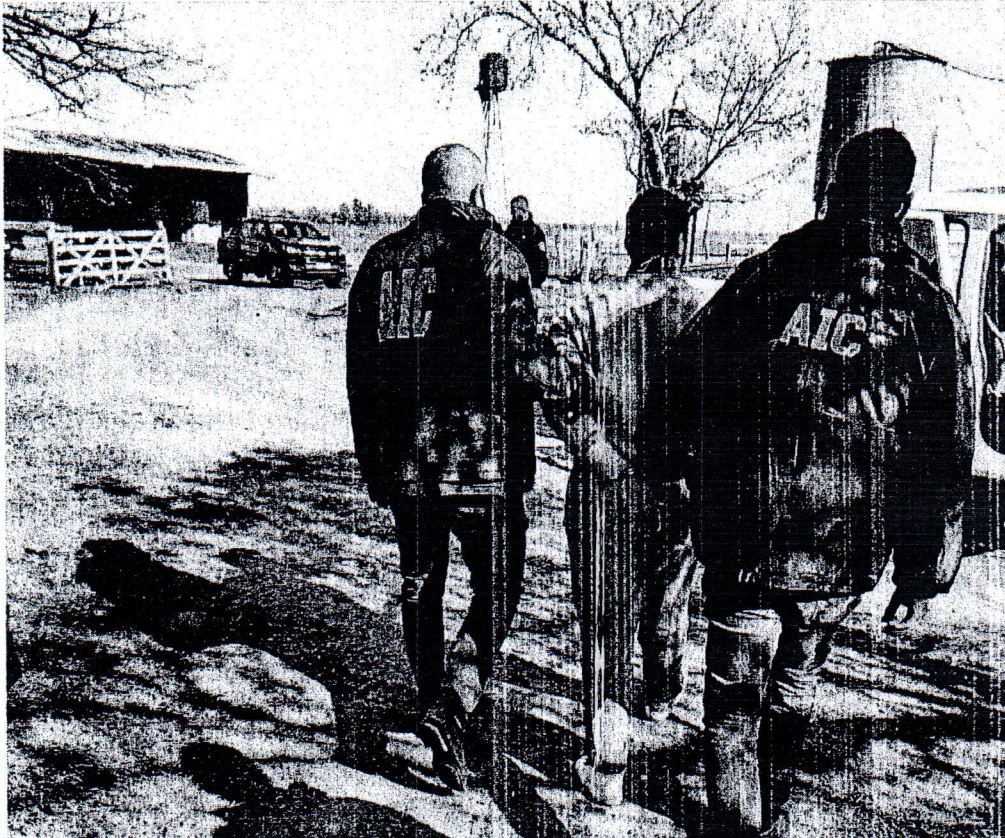
Policiales

Día del amigo que terminó mal

## Sacudón en la comuna de Grütly: un muerto a puñaladas, un escape y dos chicos atropellados

La reunión en un bar derivó en pelea que, ya en la madrugada, culminó con el cuerpo de un hombre de 33 años tendido en un patio. Detuvieron a un joven de 18 años que admitió haber atropellado a los pibes cuando escapaba, pero negó ser un criminal: "Se acuchilló solo", dijo sobre la víctima

22 de julio de 2021 - 10:44

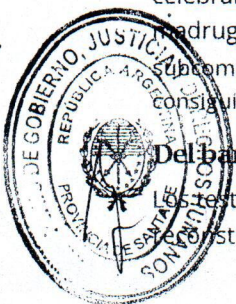


Grütly es una comuna de poco más de mil habitantes, fundada por colonos italianos y suizos. En la madrugada de este miércoles, ese pueblo del Departamento Las Colonias fue sacudido por una muerte violenta, de una puñalada, a la salida de un bar donde varios vecinos festejaban el Día del Amigo. Le siguió un escape en auto con otra consecuencia grave: dos muchachos heridos cuando la moto en la que iban fue arrollada el presunto autor del crimen, quien escapaba del lugar en su auto y terminó detenido horas después, según indicaron voceros policiales.

Alejandro Daniel Perezlindo tenía 33 años. Alrededor de las 21 de este martes había entrado a un bar de Grütly para celebrar el día del amigo. El matrimonio que dirige el local, sobre calle Colonizadores sin número, lo encontró a las 2 de la madrugada de este miércoles tirado en el piso de un patio y con una profunda herida en el pecho. Personal de la comisaría 16ª de Grütly lo trasladó hasta el hospital más cercano, en la localidad de Humboldt, pero allí los médicos no consiguieron estabilizarlo y falleció.

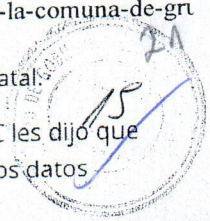
### Del bar a la ruta y de ahí al paraje rural

Los registros consultados y el relevamiento del personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) permitieron reconstruir la probable secuencia de esas horas. Hubo una discusión en el bar entre Perezlindo y un muchacho de 18



años identificado por sus iniciales como JMC. La pelea siguió afuera, ya sin otra compañía y con desenlace fatal. Cuando los dueños del comercio salieron alertados por los gritos y encontraron el cuerpo de la víctima, JMC les dijo que se había clavado su cuchilla al caer de la moto en la que pretendía subir. "Se apuñaló solo", les dijo, según los datos aportados por fuentes policiales sobre las primeras declaraciones tomadas en el lugar.

Los testigos indicaron que el joven se subió a su Chevrolet Corsa gris y emprendió la huida hasta su vivienda, en la zona rural de Colonia Rivadavia, a pocos kilómetros de Grütly y donde también vivía Perezlindo.



Ese trayecto también fue accidentado. El conductor del Corsa embistió a una moto con dos jóvenes de 16 y 18 años en su carrera por la ruta provincial 86, a la altura del kilómetro 13. El automovilista siguió sin detenerse hasta su vivienda. Sobre el asfalto quedaron los dos chicos heridos. Uno de ellos fue internado con heridas de consideración, aunque su vida no corría peligro, continuaron los voceros.

El relevamiento de las cámaras de seguridad en las entradas de Grütly permitió determinar la dirección que había tomado el Corsa. Eso, y las averiguaciones que hicieron los detectives de la AIC de Las Colonias, con asiento en Esperanza, fue lo que condujo hasta el domicilio de JMC, donde el muchacho quedó detenido. En ese operativo, le secuestraron un teléfono móvil y una cuchilla.

**Dos causas unificadas**



Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES

## ASALTO A MANO ARMADA EN UN TAMBO DE ESPERANCINOS: ATARON A LOS EMPLEADOS

📅 9 septiembre, 2021



Este miércoles por la noche se registró un violento episodio en un establecimiento tambero ubicado en Grütly Sur, en el Departamento Las Colonias, el cual pertenece a la familia Perren de Esperanza.

A mano armada, dos delincuentes redujeron a los empleados, los ataron, los amenazaron y les robaron sus sueldos que habían cobrado el día anterior y sus teléfonos celulares.

También ingresaron a viviendas del mismo establecimiento en las cuales los dueños no estaban y se llevaron dinero y elementos de valor.

El hecho conmocionó al pequeño pueblo, recordando que semanas atrás se registró un hecho parecido muy cerca: en Hipatia, donde maniataron, amenazaron de muerte y golpearon brutalmente a una familia en un tambo.

Tras la huida en motocicleta de los delincuentes, las víctimas realizaron la denuncia para que la policía y la Justicia inicien la investigación correspondiente.

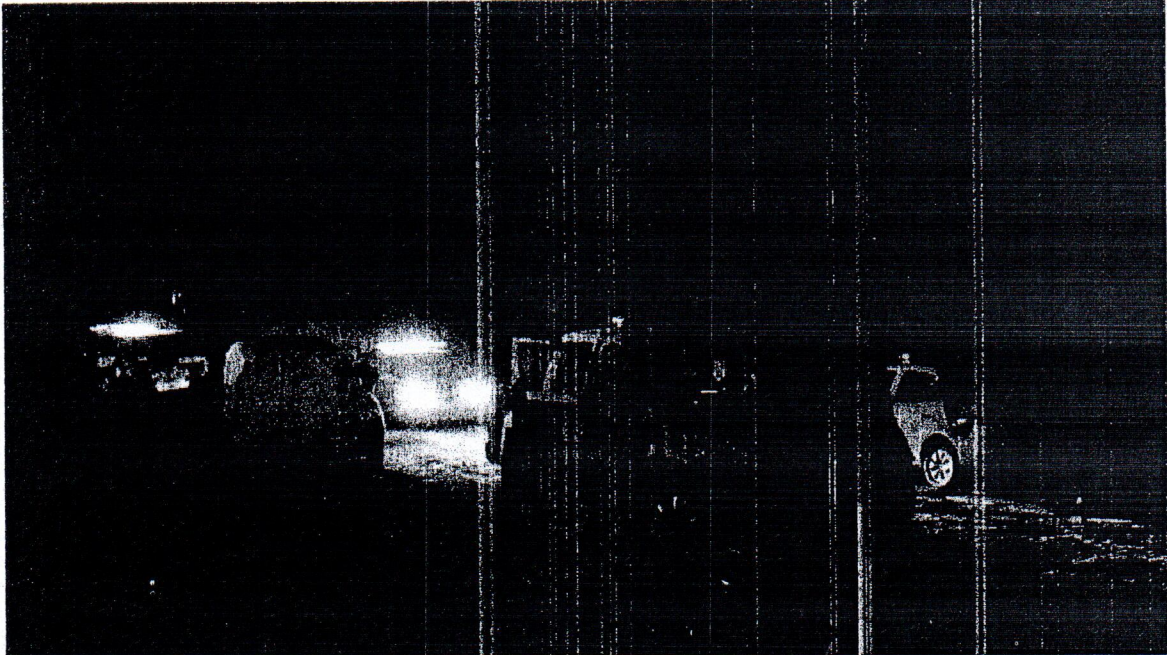
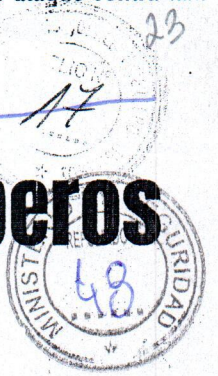
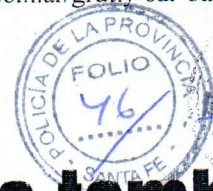
Por estas horas todo apunta a que hubo un entregador.



~~Dr. RAFAEL E. CUTIÉRREZ~~  
Secretario Legislativo  
CAMARA DE SENADORES

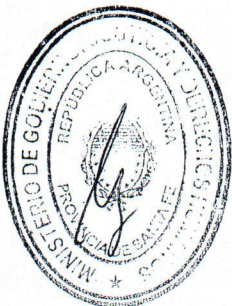
# Grütly Sur: otro ataque contra tamberos

Published 6 días atrás on 9 de septiembre de 2021  
By Redaccion



f t p e
 17.08 Este miércoles por la noche se registró un violento episodio en un establecimiento tambero ubicado en Grütly Sur, en el departamento Las Colonias, el cual pertenece a la familia Perren de Esperanza. A mano armada, dos delincuentes redujeron a los empleados, los ataron, los amenazaron y les robaron sus sueldos que habían cobrado el día anterior y sus teléfonos celulares. También ingresaron a viviendas del mismo establecimiento en las cuales los dueños no estaban y se llevaron dinero y elementos de valor. El hecho conmocionó al pequeño pueblo, recordando que semanas atrás se registró una situación parecida muy cerca, en Hipatia, donde maniataron, amenazaron de muerte y golpearon brutalmente a una familia en un tambo. Tras la huida en motocicleta de los delincuentes, las víctimas realizaron la denuncia para que la policía y la Justicia inicien la investigación correspondiente.

**Fuente: Esperancino.com.ar**



Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES



...Exclusivo LT9

# Violento asalto en un establecimiento tambero de Grutly

Ocurrió anoche cuando dos delincuentes armados amenazaron a tres familias, las encerraron en una viviendas y les llevaron dinero y celulares. El presidente comunal admitió que en los últimos 60 días sufrieron diferentes hechos que quitaron tranquilidad a la población y generan temor. Piden un mayor refuerzo policial en la zona.

JUEVES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

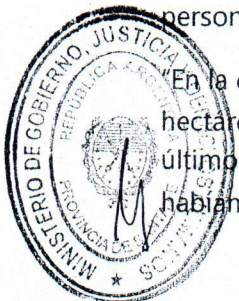


**E**l presidente comunal de Grutly, Víctor Beltramino, admitió por LT9 su preocupación por la seguidilla de hechos de inseguridad que alteran la tranquilidad de la población urbana y rural de la localidad del departamento Las Colonias.

En diálogo con Primera Mañana, Beltramino sostuvo que en los últimos 60 días ocurrieron al menos tres casos que generaron la mayor preocupación, entre ellos el violento asalto en un campo de Hipatia, en el límite con Grutly.

Sobre el último hecho, el presidente comunal relató que ocurrió anoche en un establecimiento tambero, donde había diferentes viviendas. Dos personas armadas ingresaron a tres de las casas, amenazaron a las personas, los redujeron, y les robaron celulares y dinero que habían cobrado de sueldo un día antes.

En la comisaría de Grutly hay cuatro efectivos, uno por turno. Tenemos la colonia que tiene 16.800 hectáreas. Tenemos bastante poblada la zona rural. La gente está con mucho temor y mucho miedo por los últimos hechos. Hoy nos volveremos a comunicar con el senador departamental (Ruben Pirola) porque habíamos hecho un reclamo a las autoridades para tener más presencia policial", concluyó Beltramino.



1 de 1

Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CAMARA DE SENADORES

15/09/2021 11:4



# Grutly, el pueblo que perdió la calma con un violento robo

Una pareja de 70 y 67 años fue sorprendida este domingo por delincuentes en su hogar. Los ataron, golpearon y amenazaron de muerte en busca de un "supuesto dinero". Es el cuarto robo similar en pocos meses. Los habitantes desconfían de la existencia de un "entregador" o "informante" en el pueblo.

Por Matías De Philippis (<https://www.unosantafe.com.ar/matias-philippis-p1300181.html>)  
(<mailto:matiasdp@unosantafe.com.ar>)  
(<https://www.unosantafe.com.ar/policiales-philippis-p1300181.html>)



La tranquilidad de Grutly, quebrada por delincuentes que llevaron adelante una feroz entradera en busca de dinero en efectivo. un violento robo. Lunes 13 de Septiembre de 2021

Los habitantes de la comuna de Grutly (<https://www.unosantafe.com.ar/grutly-a42850.html>), localidad del departamento Las Colonias (960 habitantes), ubicada a unos 70 kilómetros de la capital provincial, viven por estas horas la pérdida de sus tesoros más preciados: la calma (<https://www.unosantafe.com.ar/calma-a42853.html>), la paz y la seguridad. Este domingo, minutos después de las 21, delincuentes irrumpieron en el interior de la vivienda de una pareja de 70 y 67 años a punta de pistolas; los golpearon, maniataron y amenazaron de muerte en busca de un "supuesto dinero" (<https://www.unosantafe.com.ar/dinero-a34053.html>) en efectivo.

"Estábamos sentados en la mesa del living con mi esposa mirando la tele, cuando en un instante, escuchamos corridas y gritos de personas alrededor nuestro", comenzó narrando a UNO Santa Fe (<https://www.unosantafe.com.ar/>) Juan Oscar, conocido en el pueblo como "Cacho", víctima junto a su pareja de una feroz entradera.

Según consta en la denuncia policial, entre 4 o 5 delincuentes armados llegaron con un "dato" al domicilio de la pareja. Lo cierto es que, según pudo conocer este medio, "Cacho" habría ganado en el mes de diciembre uno de los premios del tradicional sorteo del "Gordo de Navidad".

"Entraron a mi casa todos armados, gritando y pidiendo por un supuesto dinero que no tenemos. En un momento discutí con uno de los delincuentes y automáticamente me pegó con el arma en la cabeza; a mi mujer le quebraron una costilla de una patada", recordó Juan Oscar.

"Fue todo tan rápido que nunca pude entender lo que estaba pasando hasta que me pegaron, me taparon la cabeza con una camisa, nos ataron con los cables del teléfono y en todo momento nos amenazaban de muerte", subrayó la víctima de la violenta entradera y continuó agregando: "Pedían joyas, dólares y dinero en efectivo; me advertían reiteradas veces que iban a cortarme los dedos si no les entregaba el supuesto dinero".

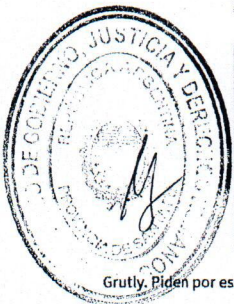
La dramática y violenta escena duró cerca de 15 minutos aproximadamente. Finalmente, los delincuentes "dieron vuelta la casa" llevándose una suma cercana a los \$50.000 que la pareja tenía ahorrada y las llaves de la casa. Tanto Cacho como Alicia, quedaron atados y golpeados en el interior de la vivienda. Lo que llama la atención de los vecinos y familiares de las víctimas, es el conocimiento, información y tranquilidad con la cual contaban los ladrones a la hora de llevar adelante el atraco.

**AVISAR**  
A LA POLICIA O AL MD

Si ven un auto con estas características

**Fiat 1 o 147**  
**blanco con**  
**techo negro y**  
**una sola luz**  
**atrás**

Se agradece difusión A.



Grutly. Piden por estas horas, información en la zona sobre el supuesto vehículo en el cual se manejaron los delincuentes para concreta el robo de dinero en efectivo.

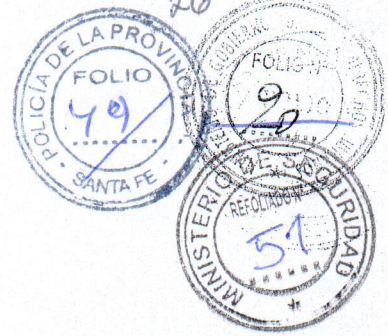
Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES

Firefox

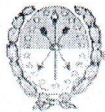
Una de las cámaras de seguridad del pueblo, logró captar la imagen de un vehículo en el cual se habrían transportado los delincuentes: sería un Fiat Uno o un Fiat 147 blanco con techo negro y una sola luz trasera según la información de los vecinos.

La bronca, malestar e impotencia producto de los diversos episodios delictivos ocurridos en los últimos meses, lleva a la desconfianza por parte de los habitantes de la pequeña localidad santafesina, de la existencia de una o varias personas dentro del pueblo que oficián de informantes, entregadores o "daderos" de delincuentes de otras ciudades.

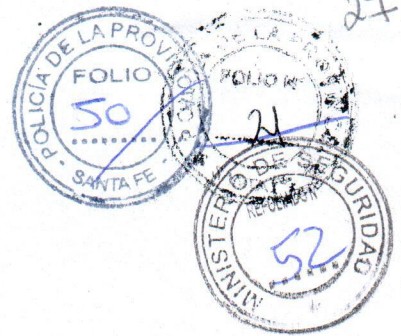
Vale destacar que en los últimos meses, se registraron tres episodios delictivos de similares características en la zona rural de Grutly, donde los delincuentes actuaron con información y conocimiento previo de las circunstancias, maniatando también a personas mayores e ingresando a viviendas sabiendo que sus propietarios no estaban presentes.



Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ  
Secretario Legislativo  
CÁMARA DE SENADORES



Secretaría General de Provincia  
Policía de la Provincia de Santa Fe



XI

CRU 84

MESA GRAL ENTRADAS POLICIA PCIA. SEC. GRAL

CDE. EXPTE: ME N° 435 706 ..... DIA: 20

Operador ..... MES: 12

Recibido ..... AÑO: 2021

Hora: .....

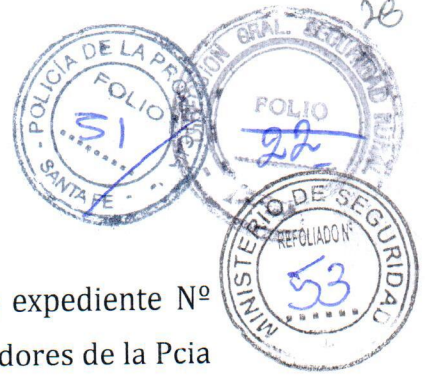
SECRETARIA GENERAL J.P.P 20 de DICIEMBRE 2021.-

PASE A: D. G. S. R. Los Pumas



*[Handwritten Signature]*  
CRISTIAN ARIEL GONZALEZ  
Subdirector de Policia  
Secretaria General JPP  
JEFE

711-CION AYUDANTIA D.G.S.R., diciembre de 2021.-



**VISTO Y POR RECIBIDO:** el presente expediente N° 002001-0057203-0 S.I.E. – MGJDH-iniciado por las Cámara de Senadores de la Pcia de Santa Fe, referente Nota N° 42466 Rel. con los hechos de inseguridad y delitos sucedidos en Grutly, Dpto Las Colonias, adopte medidas para incrementar control y prevención para garantizar la seguridad de los vecinos. Atento a ello, el Sr. **Director de Policía Adrian Luis Roland, Director General de Seguridad Rural “Los Pumas”**, habiendo tomado conocimiento y en merito a su contenido, previo registro en los libros que a tales efecto se lleva en la Dependencia **DISPONE: PASE** a División Logística y Div Personal de la DGSR “Los Pumas” a los fines de informar el punto b) a foja (02). **CONSTE.**-----



*[Handwritten signature]*  
ADRIAN LUIS ROLAND  
DIRECTOR DE POLICIA  
DIRECTOR GENERAL  
D.G.S.R. "LOS PUMAS"

**SEÑOR JEFE DIVISION LOGISTICA D.G.S.R.-**

**SU DESPACHO.-**

En cómputo de ( ) fojas útiles de que consta inclusive la presente, y por así haberlo dispuesto el Sr. **Director General de Seguridad Rural “Los Pumas”**. **REMITO:** el presente expediente referente a solicitud de medidas de control y prevención sobre hechos de inseguridad en Grutly Dpto. Las Colonias, iniciado por las Cámara de Senadores de la Pcia de Santa Fe, a fines estime corresponder.

Sirva lo proveído de atenta nota de estilo.

**SEC. AYTIA DGSR, Santa Felicia,** de Diciembre de 2021.-

DIREC. GRAL. DE SEG. RURAL	
Sección Ayudantía	
Letra: SA	Nº: 124
FECHA: 28	Nº: 31
MES: 12	Nº: 12
AÑO: 2021	AÑO: 2021



*[Handwritten signature]*  
Silvia D. Garcia  
Inspector  
Sub Jefa Ayudantía  
D.G.S.R. "Los Pumas"  
Sub-Comisario  
-Jefe Sección Aytia,  
D.G.S.R. "Los Pumas"

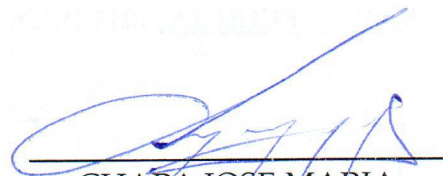


///-VISION LOGISTA, 19 de Enero de 2022.-

Por recibido en la fecha el presente Expte. N° 002001-0057203-0 S.I.E.-

MGJDH-, iniciado por la **CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**, referente Nota N°42466 Rel. con los hechos de inseguridad y delitos sucedidos en Grutly, Depto. "Las Colonias", adopte medidas para incrementar control y prevención para garantizar la seguridad de los vecinos a: **1°** Proceder a incorporar nuevo personal a la Sección N°11, con asiento en la localidad de Esperanza, **2°**: incorporar mayor número de unidades móviles para incrementar control y presencia policial en el mencionado distrito, el suscrito Crio. Supervisor, CHAPA, JOSE MARIA NI 554.456, Jefe División Logística de la Dirección General de Seguridad Rural "Los Pumas", Resuelve: Recepcionarse, proceder a su registro correspondiente, para luego elevarlo a quien corresponda.- Certifico.-----




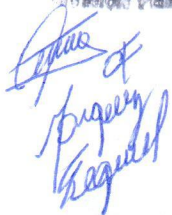
  
CHAPA JOSE MARIA  
Crio.Supervisor  
Jefe División Logística DGSR  
"Los Pumas"

SANTA FELICIA, 19 de Enero de 2022.-

En la fecha se procede a cotejar lo solicitado el presente Expte. N° 002001-0057203-0 S.I.E- MGJDH-, iniciado por la **CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**, referente a: **1°** Proceder a incorporar nuevo personal a la Sección N°11, con asiento en la localidad de Esperanza, **2°**: Incorporar mayor número de unidades móviles para incrementar control y presencia policial en el mencionado distrito, dotar de recursos humanos y materiales, informado que la **Sección N°11 ESPERANZA**, cuenta con la cantidad de dos (02) Móviles en servicio efectivo, **NI 5634** Marca: CHEVROLET, Modelo: S-10 4X4 Dominio: NFT-068, año: 2013 y **NI 8847** Marca: VOLKSWAGEN, Modelo: AMAROK Dominio: AE-405-JM, año: 2020, así mismo la actual solicitud de Unidades, queda asentado en los libros de ésta División Logística DGSR "L.P." para una futura entrega de Móviles por parte de Gobierno Provincial; procediendo a elevar División Personal DGSR, a los fines estime corresponder.-----



  
CHAPA JOSE MARIA  
Crio.Supervisor  
Jefe División Logística DGSR  
"Los Pumas"



**///-ÑOR- JEFE DIVISION PERSONAL- SANTA FELICIA.-**  
**S/DESPACHO.-**

Elevo a Ud., en un cómputo de Fjs. (25), el presente Expte. N° 002001-0057203-0 S.I.E- MGJDH- iniciado por la **CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**, mediante el cual solicita al Ministerio de Seguridad de la Provincia la asignación de Recursos Humanos y de Movilidad para el Destacamento de la Guardia Rural “Los Pumas” con asiento en esa Localidad, a su conocimiento y fines pertinentes.-----

**SANTA FELICIA, DIVISION LOGISTICA, 19** de Enero de 2022.-

D. G. S. R. "LOS PUMAS"	
Dir. Logística	
Nro. Expte	009/22
Año	
Día	19
Mes	01
Año	22



**CHAPA JOSE MARIA**  
Crio. Supervisor  
Jefe División Logística DGSR  
“Los Pumas”



////-ÑOR JEFE SECC. AYUDANTÍA – D.G.S.R.-

Remito a Ud. Expte. N° 101/22 (Expte. M.S. 002001-0057203-0), iniciado por la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, referente a dotaciones de personal en la Sección Nro. 11, Esperanza, informando al tenor de lo solicitado en el ítem b) lo siguiente:

**SECC. Nro. 11 – ESPERANZA.-**

N.I.	JERARQUIA	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO/FUNCION
580201	Inspector	CORVERA HORACIO GERMAN	Jefe (I)
561312	Subinspector	SANTA CRUZ CRISTIAN MARTIN	Numerario
516503	Subinspector	SUAREZ JOSE OSVALDO	Numerario
619426	Subinspector	CENA JORGE ALBERTO	Numerario
619841	Subinspector	RAMIREZ DAVID EUGENIO	Numerario
619281	Of. de Policía	NICHEA VIRGINIA PAOLA	Numerario
619418	Of. de Policía	ZABALA DELIA YAMILA SOLEDAD	Numerario
677141	Of. de Policía	ARROYO FABIAN MAXIMILIANO	Numerario
682560	Of. de Policía	ARESSI LUCAS MARTIN	Numerario
682438	Of. de Policía	ACOSTA MATIAS NICOLAS	Numerario
560928	Sub Of. de Policía	MARTINEZ ROBERTO EMILIO	Numerario
561291	Sub Of. de Policía	SANCHEZ JULIO RAMON	Numerario
683329	Sub Of. de Policía	LORENCIO ALEJANDRA NOEMI	Numerario
699179	Sub Of. Policía	DE FILIPPIS MIGUEL ANGEL	Numerario
744662	Sub Of. Pol.	IBARRA CLAUDIO LEONEL	Numerario
746690	Sub Of. Pol.	SANCHEZ AYRTON GASPAS	Numerario

Es todo cuanto puedo informar al respecto.-

SANTA FELICIA, DIVISION PERSONAL, Enero 20 de 2022.-

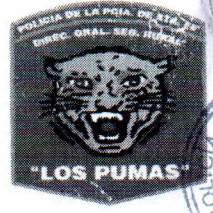


Lic. ADRIAN CUEVAS  
Comisario Supervisor  
D.G.S.R. "Los Pumas"





**Dirección General de Seguridad Rural**  
**"LOS PUMAS"**  
Santa Felicia  
SANTA FE.-



SANTA FELICIA <sup>25</sup> de Enero del 2022

Sr

*Sub Director Zona Centro-Norte DGSR*

*Crio Supervisor*

*Bled Darío*

S-----/-----D

Quien suscribe, **Director de Policía ADRIAN LUIS ROLAND**, **Director General de Seguridad Rural "Los Pumas"**, eleva a Ud. a su conocimiento y fines administrativos correspondientes, en un cómputo de ( ) fojas útiles, el presente expediente iniciado por la Honorable Cámara de Senadores SIE MGJDH- Mesa de Entrada N° 002001-0057203-0, en relación a los hechos de inseguridad Sucedidos en Grutly Dpto Las Colonias, por lo que se solicita adopte las medidas necesarias para incrementar el control y la prevención en dicha zona.-

Debidamente diligenciado con lo solicitado, vuelva a esta instancia para su prosecución

Sirva la presente como atenta nota de estilo.-



*ADRIAN LUIS ROLAND*  
DIRECTOR DE POLICIA  
DIRECTOR GENERAL  
D.G.S.R. "LOS PUMAS"





Dirección General de Seguridad Rural  
"Los Pumas"



secciones, Destacamentos Policiales y Puestos Fijos que comprenden la SDZ Centro- Norte de la DGSR "LP".

3. Es dable mencionar que por razones estratégicas y con el objetivo de dar mayor respuesta a los productores ganaderos de la jurisdicción, se dispuso visitar y entrevistar a los mismos, a fin de lograr más y mejor vínculo con quienes estarían afectados por los delitos rurales.
4. Por último es necesario destacar que esta Institución y las personas que la componen se encuentran abocados de manera inquebrantable, según los lineamientos ordenados por la superioridad a la prevención constante y al esclarecimiento de los ilícitos que surgieren, con el sólo y radical objetivo de detener el accionar delictivo los autores y cómplices. CONSTE.-



DARIO E. BLEB  
Comisario Supervisor  
Sub Director Z.C. Norte  
D.G.S.R. "LOS PUMAS"



Dirección General de Seguridad Rural  
"Los Pumas"



SAN JUSTO SDZCN, <sup>03</sup> de Febrero 2022.

**SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD RURAL "LP"**  
**SANTA FELICIA**  
S/D.-

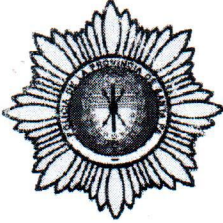
El que suscribe **COMISARIO SUPERVISOR DARIO E. BLED, Sub Director Zona Centro- Norte de la D.G.S.R. "LP"**, eleva a Ud el presente Expediente en un cómputo de ( ) fojas útiles originado por la Honorable Cámara Senadores S.I.E. Mtro. De Gob. Just. Der. Hum. N° 02001-0057203-0, debidamente diligenciado como lo requiriera esa instancia y en virtud de lo solicitado por las autoridades gubernamentales a los fines legales y administrativos que estimen corresponder.-

Sirva la presente como atenta nota de estilo.-

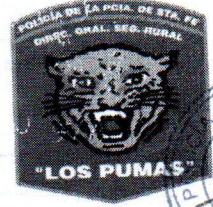
Atte.



DARIO E. BLED  
Comisario Supervisor  
Sub Director Z.C. Norte  
D.G.S.R. "LOS PUMAS"



**Dirección General de Seguridad Rural**  
**"LOS PUMAS"**  
 Santa Felicia  
 SANTA FE.-



29 75

///ÑOR JEFE SECRETARÍA GRAL (JPP)

**MESA GRAL DE ENTRADAS POLICIA PCIA. SEC.GRAL.-**

S-----/-----D

Quien suscribe, Director de Policía **ADRIAN LUIS ROLAND**, Director General de Seguridad Rural "Los Pumas", eleva a Ud. el presente expediente a su conocimiento y consideración, que diera inicio la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, SIE M.G.J.D.H-MESA DE ENTRADA N° 02001-0057203-0, por lo que luego de realizar un relevamiento a través de las distintas divisiones que componen la Plana Mayor de esta Institución, se realizaron informes a través de las diferentes Divisiones de esta DGSR "LP", donde constan las diferentes secciones que abarcan dicho distrito, como así también móviles y personal que las conforman.

Es dable destacar que esta Jefatura asume el compromiso de brindar respuesta a la problemática planteada y diagramó a través de la Sub Dirección Zona Centro Norte DGSR "LP" diferentes operativos disuasivos/preventivos con una mayor presencia activa bajo diferentes órdenes operacionales que constan en el presente Expte.--

Sirva la presente como atenta nota de estilo.-

DIREC. GRAL. DE SEG. RURAL	
Secretaría Asesora	
Legajo: SA	Expte: 124/21
Inst: 05	Clas: OP
Mesi: 02	Dia: 02
Año: 2022	Año: 2022



ADRIAN LUIS ROLAND  
 DIRECTOR DE POLICIA  
 DIRECTOR GENERAL  
 D.G.S.R. "LOS PUMAS"



Secretaría General de Provincia  
Policía de la Provincia de Santa Fe



**CPDE. EXPTE ME 433.706/21-(02001-0057203-0)**

**Ref.: Cámara de Senadores de la Provincia**  
S/Nota N.º 42466 Solicita al PE en relación con los hechos de inseguridad y delitos sucedidos en Grutly, Dpto Las Colonias, adopte medidas para incrementar control y prevención para garantizar la seguridad de los vecinos.-

**//-ÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

Elevo a Ud., a los fines administrativos que estime pertinentes, en cómputos de (59) fojas útiles el presente expediente referente a lo brevemente relatado en epígrafe.

Se hace constar que el Jefe de La Unidad Regional XI, Departamento Las Colonias, por conexidad unifica los expedientes ME 435706/21 (00201-0057203-0), ME 439817/22 (00201-0059719-8), provenientes de la Cámara de Senadores. A demás a foja (29) da cuenta que fueron cumplimentados. Como así también realizo lo pertinente Dirección General de Seguridad Rural Los Pumas -

Sirva dar a la presente carácter de atenta nota de elevación.

**SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",** 01 de Junio 2022.-

SECRETARIA GENERAL
REDACTO L.M.R.
TRANSCRIBIO
REVISO



*[Handwritten signature]*  
Dr. DIEGO GERMAN GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA  
SUBJEFE DE POLICIA  
PROVINCIA DE SANTA FE

"Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"  
"Las Malvinas son Argentinas"



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 09 JUN. 2022

Expte N°: 02001-0057203-0.  
Ref.: Cámara de Senadores de la  
Provincia- S/Nota N.º 42466

Tomado conocimiento de lo actuado y en virtud de lo informado por autoridades policiales, por indicación del Sr. Secretario de Seguridad Pública, vuelvan las presentes a la **Secretaría Privada del Sr. Ministro de Seguridad** para su conocimiento y consideración.

ck

Gustavo Cesar Pucheta  
Subsecretario de Seguridad Preventiva  
Ministerio de Seguridad



MINISTERIO DE  
SEGURIDAD  
Secretaría Privada

Primera Junta 2823  
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203  
secprivseguridad@santafe.gov.ar

PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Seguridad



Nota Nro: 186

Santa Fe, "Cuna de la constitución Nacional" Junio del 2022.

Ref: "Expte N.º: 02001-0057203-0  
02001-0059719-8 S/hechos de inseguridad y  
delitos sucedidos en Grutly Dto Las Colonias.

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS DE LEGISLATIVOS del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS, a los efectos de remisión a la H. CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA

Sin otro particular, sirva la presente de atenta nota.

Abog. JORGE LAGNA  
MINISTRO DE SEGURIDAD



"2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"





**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: ..... **-20053** ..... SANTA FE ..... **13 JUL. 2022** .....

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 27858/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a hechos delictivos acaecidos en la localidad de Grutly, departamento Las Colonias.

Se remite **Expediente N° 02001-0059719-8** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04 a 36, avalado por el Ministro del área a fs. 38.

Asimismo, se hace saber que las presentes actuaciones fueron glosadas al **Expediente N° 02001-0057203-0, Comunicación N° 44239-JC/21** de la Cámara de Senadores, por lo que esta Subsecretaría de Asuntos Legislativo, procedió al desglose y refoliatura de las mismas, constando ambos trámites con idéntica información.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Subsecretaría de Asuntos Legislativos**  
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"